RADICADO:
2024CS001330-1
FECHA: 2024-02-09

Neiva, Febrero 9 de 2024

2024PQR00001164

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a su solicitud, PQR No 1164 del 01 de Febrero de 2024.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito si ya descargo la App DAVIPLATA es necesario que diligencie el **Formato Autorización Medio de Pago Cuota Monetaria (Se adjunta)** y la **Certificación del producto Daviplata**, el certificado lo puede descargar a través de la App (Se adjunta manual de cómo hacerlo).

Una vez tenga completamente diligenciado el formato de autorización medio de pago y el certificado de Daviplata es necesario que envié esos documentos a través del correo electrónico **grabacion3@comfamiliarhuila.com** para que se proceda con la actualización del medio de pago.

Cualquier duda adicional con gusto será atendida en las oficinas de aportes y subsidio ubicada en la dirección Calle 21 # 4-50 Barrio Sevilla, en los horarios de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 4:40 p.m o a través de la línea telefónica 608 8664452 extensión 1.

Atentamente,

MARIA ISABEL DIAZ GARZON
Jefe de Departamento Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Linda Lucia Medina Moya